



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**INFORME DE SEGUIMIENTO A “MATRIZ DE RIESGOS Y  
OPORTUNIDADES 2020”**

**Primer Semestre  
Vigencia 2020**

**SANTIAGO DE CALI, JULIO DE 2020**

ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO18.03305



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL .....	3
2.1. Objetivos Específicos.....	3
3. ALCANCE .....	3
4. METODOLOGÍA .....	4
5. ESTRUCTURA DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA VIGENCIA 2020.....	4
6. CONCLUSIONES .....	6
7. RECOMENDACIONES GENERALES A LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. ....	7



# CONCEJO

## SANTIAGO DE CALI

### 1. PRESENTACIÓN

La Matriz de Riesgos y Oportunidades, es una herramienta que pretende identificar las actividades o procesos que pueden generar un impacto positivo o negativo en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

Considerando que el Concejo Distrital sostiene un Sistema de Gestión de la Calidad y la entrada en vigor del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realiza el presente informe como herramienta de seguimiento y medición para asegurar el logro de los objetivos previstos, aumentar los efectos deseables, prevenir o reducir los efectos no deseados y dar continuidad de la mejora Continua.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Analizar el Mapa de Riesgos del Concejo Distrital tomando como referente los reporte de los monitoreos y avances de cada proceso, los cuales se consolidaron y analizaron con el fin de fortalecer el pensamiento y la gestión de riesgos en cada proceso.

#### 2.1. Objetivos Específicos

1. Verificar el reporte al seguimiento y monitoreo del Mapa de Riesgos y Oportunidades del Concejo Distrital de Santiago de Cali.
2. Efectuar recomendaciones adecuadas en relación con la gestión de los riesgos del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

### 3. ALCANCE

Análisis y verificación efectuada al mapa de Riesgos del Concejo Distrital, concerniente al monitoreo reportado con corte a 30 de julio de 2020, en lo que corresponde a los riesgos y oportunidades de la vigencia 2020.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

#### **4. METODOLOGÍA**

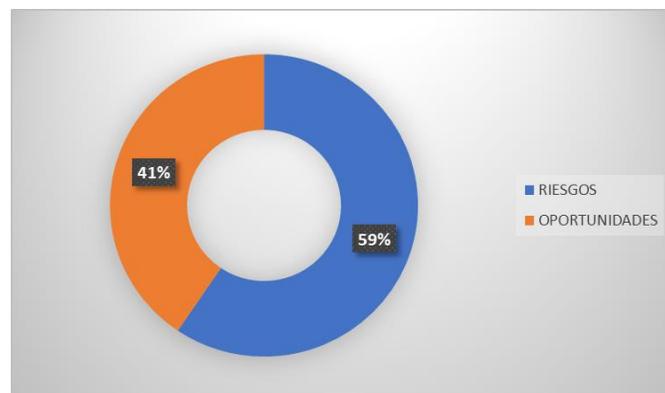
- Observación y análisis del Mapa de Riesgos publicado en la Página Web corporativa, tomando como referente los lineamientos dados por Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Revisión de la información contenida en la Matriz Riesgos y Oportunidades consolidada, frente a lo establecido la política de Riesgos adoptada por el Concejo Distrital.
- Realizar las correspondientes recomendaciones.

#### **5. ESTRUCTURA DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA VIGENCIA 2020.**

En la Vigencia 2020 se realizó la actualización de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, la cual con corte a 30 de julio de 2020 refleja que el Concejo Distrital de Santiago de Cali cuenta con veintidós (22) Riesgos y quince (15) Oportunidades.

A continuación, se presenta el porcentaje de Riesgos frente a las Oportunidades:

**Ilustración 1 porcentaje de Riesgos y Oportunidades Vigencia 2020**



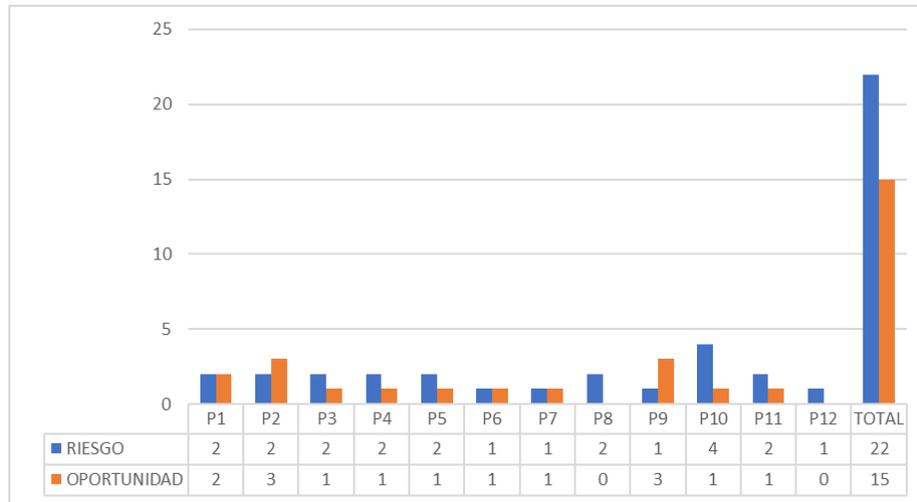


# CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Se puede observar que durante la vigencia 2020 las oportunidades del Concejo Distrital de Santiago de Cali representan un 41% mientras los riesgos representan un 59%.

El Concejo Distrital cuenta con treinta y siete (37) riesgos y oportunidades en su matriz, pero resulta necesario para su seguimiento y control identificar su distribución en los diferentes procesos de la corporación:

**Ilustración 2 Distribución de Riesgos y Oportunidades por Procesos Vigencia 2020**



PROCESO		RIESGO	OPORTUNIDAD
P1	Dirección estratégica	2	2
P2	Oficina comunicaciones y relaciones corporativas	2	3
P3	Secretaría general	2	1
P4	Subsecretarías	2	1
P5	Dirección administrativa	2	1
P6	Oficina talento humano	1	1
P7	Oficina de archivo y correspondencia	1	1
P8	Oficina de recursos físicos	2	0
P9	Oficina jurídica	1	3
P10	Oficina informática y telemática	4	1
P11	Oficina control interno	2	1
P12	Oficina control interno disciplinario	1	0
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>15</b>



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Ilustración 3 Riesgos y Oportunidades Vigencia 2020 por tipo.

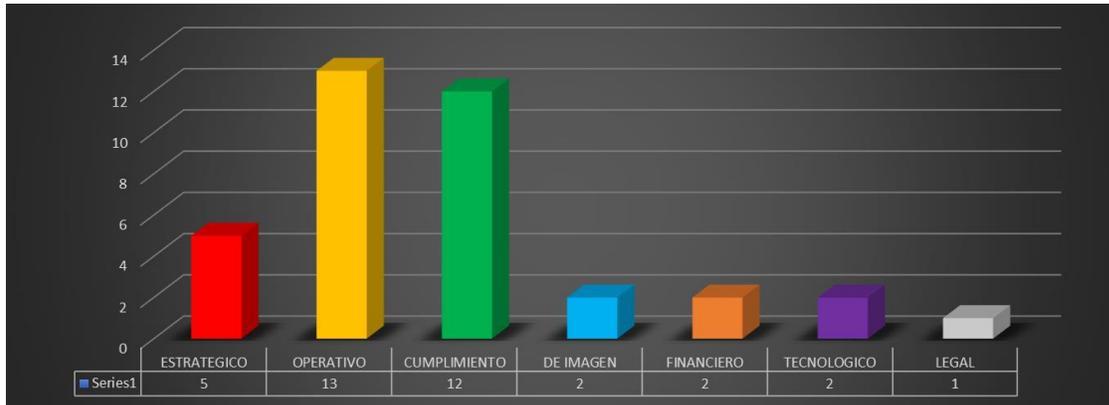
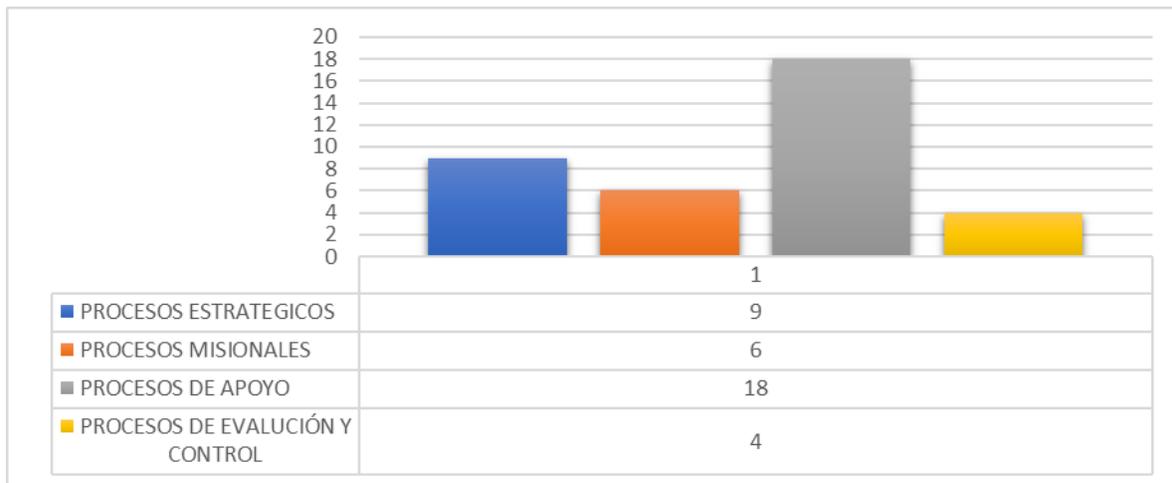


Ilustración 4 Riesgos y Oportunidades Vigencia 2020 según los procesos.



En la gráfica se puede observar que todos los procesos de la entidad han identificado riesgos y oportunidades en la matriz de riesgos y oportunidades.

## 6. CONCLUSIONES

Los procesos de apoyo poseen el mayor número de riesgos por lo cual los líderes de dichos procesos deben prestar especial atención al seguimiento de estos pues cualquier novedad puede afectar directamente el funcionamiento del Concejo Distrital de Santiago de Cali.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

Se hace necesario que cada líder de proceso de continuidad a las acciones encaminadas a reducir los riesgos aprovechando cada una de las oportunidades identificadas con el fin de mejorar continuamente y procurando el aseguramiento de la calidad.

Durante la realización del presente informe se pudo establecer que los líderes de procesos están comprometidos con el proceso seguimiento y control de los diferentes riesgos y el fortalecimiento de las oportunidades detectadas al momento de la formulación de la matriz de riesgos y oportunidades del Concejos Distrital, lo cual se refleja en la ejecución de actividades orientas a evitar que el riesgo se materialice.

## **7. RECOMENDACIONES GENERALES A LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.**

Una vez revisados los seguimientos reportados por los Jefes de Oficina se pueden inferir las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer las acciones que promuevan la producción de información estadística sobre la materialización de los riesgos en cada uno de los procesos, para mejorar la toma de decisiones frente a los riesgos evidenciados.
2. El Concejo Distrital de Santiago de Cali debe procurar la apropiación de herramientas que permitan realizar una gestión del riesgo basada en conceptos tales como: Valoración del Riesgo; Análisis del Riesgo, Evaluación del Riesgo y un Monitoreo y Revisión; sin embargo, es importante definir políticas claras en relación con la definición de controles, que permitan evitar la materialización de riesgos, esto en relación con:
  - Tener definido el responsable de realizar la actividad de control.
  - Periodicidad definida para su control.
  - Indicar el propósito del control.
  - Establecer como se realiza el control.
  - Debe indicar que pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.



# CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

- Dejar evidencia de la ejecución del control.
- 3. Planear y desarrollar un análisis y adopción del componente de Riesgos Institucionales contemplados en el Autodiagnóstico de la Política de Control Interno para detectar posibles mejoras y definir planes de acción o mejora y fortalecer este instrumento de la planeación.
- 4. Continuar con las herramientas de calidad adoptadas, con el objetivo de que haya un crecimiento integral. Dentro de estas Herramientas tenemos:
  - a. Círculos de Calidad ó de Mejora Continua por Proceso.
  - b. Lluvia de Ideas.
  - c. 5W2H.
  - d. 5 porqués, para identificar las causas raíz de los No Conformes.
  - e. Autocontrol – Autoevaluación.

## **HERBERTH LOBATON CURREA**

Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño  
Concejo Distrital de Santiago de Cali

